**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

**PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**ESTRUCTURA GENERAL PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

1. **DATOS GENERALES DEL PROYECTO**
	1. Nombre del proyecto
	2. Identificación del programa al que corresponde el proyecto
	3. Alineación del proyecto a los objetivos y estrategias de desarrollo nacional
	4. Alineación del proyecto a los dominios científicos, tecnológicos y humanísticos de la Universidad de Guayaquil de forma inter y trans disciplinario
	5. Alineación del proyecto al perfil de egreso de la carrera
	6. Plazo de ejecución y localización geográfica
	7. Involucrados: Talento humano interno y externo participante en el proyecto
	8. Monto
2. **DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA**
	1. Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto
	2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema
	3. Línea base del proyecto
	4. Identificación y caracterización de la población objetivo (beneficiarios)
3. **OBJETIVOS DEL PROYECTO**
4. Objetivo de desarrollo, objetivo general y objetivos específicos
5. Indicadores de resultado
6. Indicadores de monitoreo
7. Matriz de marco lógico
8. **VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD**
9. Viabilidad técnica
10. Viabilidad financiera y/o económica
	* 1. Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.
		2. Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.
		3. Flujos financieros y/o económicos
		4. Indicadores financieros y/o económicos
		5. Evaluación económica
	1. Análisis de sostenibilidad
11. Análisis de impacto ambiental y de riesgos
12. Sostenibilidad social
13. **PRESUPUESTO** (Inversión Total del Proyecto)
14. **ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN**
15. Estructura operativa
16. Arreglos institucionales y modalidad de ejecución
17. Cronograma valorado por componentes y actividades

**7. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

1. Monitoreo de la ejecución
2. Evaluación de resultados e impactos
3. Actualización de línea base

**GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE UN PROYECTO**

1. **DATOS GENERALES DEL PROYECTO**
	1. **Nombre del proyecto**

Identificar en pocas palabras, de acuerdo con su naturaleza (problema / necesidad) el nombre del proyecto.

El proceso o acción a realizarse debe responder a la pregunta ¿Qué se va a hacer? Por ejemplo: adecuación, ampliación, construcción, dotación, habilitación, instalación, mejoramiento, recuperación, rehabilitación, renovación, reparación, reposición, saneamiento.

El objeto de la acción responde a la pregunta ¿sobre qué? Por ejemplo: el sistema de alcantarillado, el sistema de drenaje pluvial, canal, etc.

* 1. **Identificación del programa al que corresponde el proyecto**

Identificar el nombre del programa general al que pertenece y aporta el presente proyecto.

* 1. **Alineación del proyecto a los objetivos y estrategias de desarrollo nacional**

|  |
| --- |
| Alineación del proyecto a los objetivos y estrategias nacionales |
|

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objetivos Nacionales para el Buen Vivir | 1. Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular
2. Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social
3. Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población
4. Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
5. Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad
6. Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos
7. Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global
8. Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible
9. Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas
10. Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva
11. Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica
12. Objetivo 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana
 | **☐****☐****☐****☐****☐****☐****☐****☐****☐****☐****☐****☐** |
| Política y lineamiento estratégico del objetivo nacional | *Del Plan Nacional del Buen Vivir, identificar y especificar la política y lineamiento estratégico según el objetivo nacional que corresponda. Ej.:* *Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. La política y lineamiento estratégico del objetivo 4 al que contribuirá nuestro programa según el PNBV es: 4.3. “Promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente”.* |
| Aporte del proyecto a los Objetivos y Estrategias Nacionales del Buen Vivir | *Identifique el aporte que brinda el proyecto para la consecución del o los objetivos nacionales y estrategia del buen vivir.* |

 |

 |

* 1. **Alineación del proyecto a los dominios científicos, tecnológicos y humanísticos de la Universidad de Guayaquil de forma inter y transdisciplinario**

|  |
| --- |
| Alineación del proyecto a los dominios científicos, tecnológicos y humanísticos de la Universidad de Guayaquil de forma inter y transdisciplinario |
|

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Dominios científicos, tecnológicos y humanísticos de la UG | 1. Ciencias básicas, bio conocimiento y desarrollo de la industria
2. Biotecnología, biodiversidad y sostenibilidad de recursos naturales
3. Desarrollo local, emprendimiento socio-económico sustentable
4. Ordenamiento territorial, urbanismo y tecnología de sistemas constructivos
5. Ecosistemas de salud
6. Modelos educativos integrales e inclusivos
7. Cultura, subjetividad y participación ciudadana
8. Fortalecimiento de la institucionalidad democrática
 | **☐****☐****☐****☐****☐****☐****☐****☐** |
| Aporte del proyecto a los dominios científicos, tecnológicos y humanísticos de la UG, por cada una de las disciplinas intervinientes | *Identifique el aporte que brinda el proyecto, para el fortalecimiento de los dominios de la UG y que estos presenten coherencia y pertinencia con la innovación social.*  |

 |

 |

* 1. **Alineación del proyecto al perfil de egreso de la carrera**

|  |
| --- |
| Alineación del programa al perfil de egreso de la carrera |
|

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Carrera | Perfil de egreso de la carrera  | Tipo de actividad durante la ejecución del proyecto |
| *Nombre de la carrera*  | *Describa brevemente el perfil de egreso de la carrera* | Prácticas y/o pasantías pre-profesionalesAsesoría técnicaDifusión cultural y artística | **☐☐** **☐** **☐****☐** |
| Aporte del proyecto al perfil de egreso de la carrera | *Identifique el aporte que brinda el proyecto hacia el fortalecimiento del perfil de egreso de la carrera* |

 |

 |

* 1. **Plazo de ejecución y localización geográfica**

Exprese el tiempo de duración del proyecto. La localización debe señalar el área de influencia:

|  |
| --- |
| Cobertura de ejecución del proyecto |
| - Duración del proyecto: |
| - Localización geográfica: |
|

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
| Nacional ☐ |
| Zonas de Planificación ☐ | Zona 1 (Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos) Zona 2 (Napo, Orellana y Pichincha) Zona 3 (Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza y Tungurahua) Zona 4 (Manabí, Sto. Domingo de los Tsáchilas) Zona 5 (Bolívar, Guayas, Los Ríos y Santa Elena) Zona 6 (Azuay, Cañar y Morona Santiago) Zona 7 (El Oro, Loja y Zamora Chinchipe) Zona 8 (Cantones Guayaquil, Samborondón, Durán) Zona 9 (Distrito Metropolitano de Quito)  | **☐****☐****☐****☐****☐****☐****☐****☐****☐** |
| Provincial ☐ | *Especifique la o las provincias en las que se ejecutará el programa* |
| Local ☐ | *Especifique el o los cantones en los que se ejecutará el programa* |

 |

 |

* 1. **Involucrados: Talento humano interno y externo participante en el proyecto**

 Tanto internos como externos:

- Identificar a aquellas personas y organizaciones interesadas en el éxito del proyecto,

- Aquellas que contribuyen o son afectadas por los objetivos del mismo,

- A quienes tienen un poder de influencia sobre los problemas que hay que enfrentar.

 **a) Involucrados internos: grupo institucional**

|  |
| --- |
| Involucrados internos: grupo institucional |
|

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Actores | Intereses / beneficios esperados | Número de participantes |
| *Estudiantes* | *Ej.: cumplir con las prácticas pre-profesionales, como requisito de graduación, etc.* |  |
| *Docentes* | *Ej.: contribuir a la formación integral de los estudiantes, etc.* |  |
| *Directivos* |  |  |
| *Personal Administrativo y de apoyo* |  |  |
| *Otros (especifique)* |  |  |
| Total |  |

 |

 |

 **b) Involucrados externos: estado - empresa privada – organizaciones sociales - comunidad**

|  |
| --- |
| Involucrados internos: grupo institucional |
|

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Actores | Intereses / beneficios esperados | Número de participantes |
| *Familias campesinas, gremios, organizaciones barriales* |  |  |
| *Alcaldias municipales* |  |  |
| *Instituciones gubernamentales* |  |  |
| *Organizaciones de la sociedad civil* |  |  |
| *Instituciones internacionales* |  |  |
| *Otros (especifique)* |  |  |
| Total |  |

 |

 |

* 1. **Unidad ejecutora del proyecto**

Describir la unidad / carrera que está a cargo de la ejecución del proyecto.

|  |
| --- |
| UNIDAD EJECUTORA |
|  *Nombre de Institución Ejecutora*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Representante Legal | *Nombres y Apellidos* | Cédula de Identidad | *Ej.: 0400299110* |
| Teléfonos | *Ej.: 08-2791102* | Fax | *Ej.: 08-2769812* | Correo Electrónico | *representante@correo.inst.ec* |
| Dirección |  *Calle principal, numeración, calle secundaria, Ciudad* |
| Página Web Institucional | *Ej.:www.xxxxxxx.inst.com.ec* |
| Órgano Ejecutor |  *Departamento o Unidad de Investigación*  |

 |

* 1. **Monto**

Especificar la inversión total del proyecto en dólares, incluyendo todos los aportes.

1. **DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA**
	1. **Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto**

En la elaboración del diagnóstico se deberá analizar la situación actual o existente del área de intervención del proyecto, considerando: Localización, límites, población desagregada por sexo, etnia y edad; educación, salud, servicios básicos, vialidad, entre otros datos relevantes.

* 1. **Identificación, descripción y diagnóstico del problema**

Un problema es definido como una situación negativa que afecta a un sector de la población. Es necesario determinar las características generales más relevantes del mismo, sus causas y los aspectos que lo rodean y que pueden ser importantes en el momento de buscar una solución. Se debe tener claridad sobre el problema planteado.

Se buscará la mayor concreción posible en la identificación del problema o necesidad, determinando los **aspectos específicos y las características más importantes**, las posibles causas, repercusiones y las condiciones en que se está presentando dicha situación, visibilizando la situación de las mujeres y las brechas de desigualdad de género.

La identificación y descripción de un problema o necesidad requiere de la participación directa de los involucrados e involucradas; el/la proponente de un proyecto deberá recurrir a ellos y ellas o a sus organizaciones: Juntas parroquiales, municipios, gremios, etc., y mediante la aplicación de metodologías participativas en talleres, elaborar la identificación y descripción de un problema validado por la propia gente, hombres y mujeres de diferente edad y etnia. Esto es vital para que a futuro las personas se comprometan y se involucren en el proyecto propuesto.

Es importante que en esta fase se consideren los intereses y necesidades de mujeres y hombres, sus problemas específicos y sus demandas. Se debe visibilizar las brechas y desigualdades entre hombres y mujeres en cuanto a necesidades prácticas (acceso a: salud, empleo, educación, vivienda, servicios básicos) e intereses estratégicos de las mujeres (autonomía, capacidad para tomar decisiones).

* 1. **Línea Base del Proyecto**

La línea base establece la situación actual de los componentes sociales, demográficos, económicos, ambientales, organizativos, capacidades, etc., sobre los cuales el proyecto va a influir. La línea base debe contener indicadores cuantificados desagregados por sexo, etnia y edad, que permitirán medir el impacto del proyecto, y servirá para la construcción de metas e indicadores del mismo.

* 1. **Identificación y Caracterización de la población objetivo (beneficiarios)**

Se deberá identificar la población, desagregada por sexo, etnia y edad, afectada e indicar cual será su población objetivo; es decir aquella población que va a ser atendida por el proyecto.

La población afectada o demandante efectiva es la que enfrenta las consecuencias del problema que se está abordando. La población objetivo es aquella a la que se le espera solucionar el problema a través del proyecto; ésta última recibirá sus beneficios. Sólo en los casos en que el proyecto se destine a toda la población afectada, la población objetivo será igual a la población afectada. Por ejemplo: Un problema puede afectar a toda la región costa del país, pero el proyecto puede estar destinado a la población de las provincias de Manabí y El Oro, en este caso los habitantes de estas provincias es la población objetivo.

Adicionalmente, el proponente del proyecto deberá señalar las características más relevantes de la población objetivo, en relación con el problema que se está estudiando. Se pueden considerar entre otras: Edad (grupos etéreos), sexo, situación social, características culturales, etc. Como fuente de información se debe contar con los informes de los censos oficiales publicados por el INEC, los datos disponibles en sistemas como SIISE, SNI u otros bancos de información de municipios y entidades regionales.

Así también, en esta sección se debe describir las principales actividades económicas de la zona donde se ubica la población objetivo, lo que servirá como insumo para determinar el impacto que puede tener el proyecto en el área.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **SEXO** | **EDADES** | **ETNIAS** |
| Mestizos | Afro-ecuatorianos | Indígenas | Montubios | Blancos | Otros |
| HOMBRES | **0-9 Niños** |  |  |  |  |  |  |
| **10-20 Adolescentes** |  |  |  |  |  |  |
| **21-35 Joven adulto** |  |  |  |  |  |  |
| **36-64 Adulto maduro** |  |  |  |  |  |  |
| **65- 100 Tercera edad** |  |  |  |  |  |  |
| MUJERES | **0-9 Niños** |  |  |  |  |  |  |
| **10-20 Adolescentes** |  |  |  |  |  |  |
| **21-35 Joven adulto** |  |  |  |  |  |  |
| **36-64 Adulto maduro** |  |  |  |  |  |  |
| **65- 100 Tercera edad** |  |  |  |  |  |  |
| **TOTAL** |  |  |  |  |  |  |

1. **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Una vez definida la situación a ser solucionada con el proyecto, se debe, con base en el análisis de las reales capacidades con las que se cuenta, plantear los objetivos esperados con el proyecto, es decir, definir claramente la solución al problema o necesidad.

Los objetivos del proyecto, determinan ¿Cuánto?, ¿Cómo? y ¿Cuándo? se va a modificar la situación actual y que tanto se va a acercar a la situación esperada. El planteamiento de los objetivos, puede dividirse en:

**3.1 Objetivo de Desarrollo, Objetivo General y Objetivos Específicos**

**Objetivo de Desarrollo:** Describir el objetivo de desarrollo, o fin, al cual se contribuirá con la realización del proyecto (finalidad última hacia la que se orienta el proyecto).

**Objetivo General o Propósito:** Es el enunciado agregado de lo que se considera posible alcanzar, respecto al problema. Es importante tener un solo objetivo general para evitar desviaciones o mal entendidos en el desarrollo del proyecto.

**Objetivos Específicos o Componentes:** Es la desagregación del objetivo general, corresponde a objetivos más puntuales que contribuyen a lograr el objetivo central o general del proyecto.

**3.2 Indicadores de Resultado:**

Se refiere a los indicadores a nivel de Propósito, que describen los resultados esperados al finalizar la ejecución del proyecto que permitan medir cuantitativamente el cumplimiento del objetivo general del proyecto. Deben incluir metas que reflejen la situación al finalizar dicha etapa del proyecto. Cada indicador especifica cantidad, calidad y tiempo de los resultados por alcanzar y hace referencia a la línea base.

Cantidad es la meta a lograr y tiempo el plazo que se tiene para alcanzar la meta, como calidad se entiende el nivel de efectividad o mejora que tendrá que obtenerse.

Es necesario planear más de un indicador para medir la validez del objetivo general. Los indicadores deben reflejar una variación positiva de la línea base.

**3.3. Indicadores de Monitoreo:**

Describir los resultados parciales esperados que permitan medir cuantitativamente el cumplimiento de los objetivos específicos del proyecto.

Formular más de un indicador para cada objetivo específico expresándolos en términos de cantidad, calidad y tiempo.

Cantidad es la meta a lograr y tiempo el plazo que se tiene para alcanzar la meta como calidad se entiende el nivel de efectividad o mejora que tendrá que obtenerse.

Los indicadores deben reflejar una variación positiva respecto de la línea base.

**3.4 Matriz de Marco Lógico**

El Marco Lógico es una matriz explicativa donde concuerdan los objetivos, componentes, actividades, indicadores, medios de verificación y supuestos del proyecto, que permiten al gestor y al evaluador tener una imagen global del proyecto propuesto.

**Matriz de Marco Lógico**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Resumen Narrativo de Objetivos** | **Indicadores Verificables****Objetivamente** | **Medios de Verificación** | **Supuestos** |
| **FIN:**El Fin es una definición de cómo el proyecto 0 programa contribuirá a la solución del problema (s) en cuestión. | Los indicadores a nivel deFin miden el impacto generalque tendrá el proyecto en elmediano plazo, una vez queel proyecto este enfuncionamiento.Son específicos en términosde cantidad, calidad ytiempo. | Los medios de verificaciónson las fuentes deinformación que unevaluador puede utilizar paraverificar que se han alcanzado los indicadores.Pueden incluir materialpublicado, inspección visual,encuestas por muestreo,listas de participantesdesagregadas por sexo,etnia y edad (en caso dedisponibilidad). | Los supuestos indicanlos eventos, lascondiciones 0 lasdecisiones importantes 0necesarias para lasostenibilidad en eltiempo de los objetivosdel Fin. |
| **PROPÓSITO**(u Objetivo General):El Propósito es el objetivo a ser alcanzado por la utilización de los componentes producidos por el proyecto. Es una hipótesis sobreel resultado que se desea lograr. | Los indicadores a nivel dePropósito describen losresultados logrados alfinalizar la ejecución delproyecto. Deben incluirmetas que reflejen la**situación al finalizar dicha**etapa del proyecto. Cadaindicador especificacantidad, calidad y tiempo delos resultados por alcanzar yhacen referencia a la lineabase. | Los medios de verificaciónson las fuentes que elejecutor y el evaluadorpueden consultar para ver silos objetivos se estánlogrando. Pueden indicarque existe un problema ysugieren la necesidad decambios en los componentesdel proyecto. Pueden incluirmaterial publicado,inspección visual, encuestaspor muestreo. | Los supuestos indican los acontecimientos, lascondiciones 0 las decisiones que están fuera del control del gerente del proyecto (riesgos) que deben ocurrir para que el proyecto logre el Fin. |
| **COMPONENTES** (resultados u objetivos específicos):Los componentes son las obras, servicios y capacitación que se requiere que complete el ejecutor del proyecto para lograr su propósito. Estos deben expresarse en trabajo terminado (sistemas instalados, gente capacitada, etc.) | Los indicadores de loscomponentes sondescripciones breves, peroclaras de cada uno de loscomponentes que tiene queterminarse durante susejecuciones.Cada uno debe especificarcantidad, calidad, tiempo yoportunidad de las obras,servicios, etc. que deberánentregarse. Además debencontener elementos de lalínea base. | Este casillero indica dónde el evaluador puede encontrar las fuentes de informaciónpara verificar que loscomponentes que han sidocontratados o elaborados,han sido entregados. Lasfuentes pueden incluirinspección del sitio, losinformes del auditor, etc. | Los supuestos son losacontecimientos, lascondiciones o lasdecisiones (fuera delcontrol del gerente delproyecto) que tienen queocurrir para que loscomponentes delproyecto alcancen elPropósito para el cual sellevaron a cabo. |
| **ACTIVIDADES**:Estas Actividades son las tareas que el ejecutor tiene que cumplir para completar cada uno de los Componentes del proyecto. Se hace una lista de actividades en orden cronológico para cada componente.Las actividades son aquellas que realizará la entidad ejecutora. | Este casillero contiene elpresupuesto para cadaactividad/componente a serentregado en el proyecto. | Este casillero indica dondeun evaluador puede obtenerinformación para verificar siel presupuesto se gastócomo estaba planeado.Normalmente constituye elregistro contable de laentidad ejecutora. | Los supuestos son losacontecimientos,condiciones o decisiones(fuera de control delgerente del proyecto)que tienen que sucederpara completar loscomponentes delproyecto. |

1. **VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

**4.1. Viabilidad Técnica**

Para los proyectos a ser ejecutados por las entidades del Gobierno Central, se deberán adjuntar los expedientes o estudios técnicos debidamente elaborados y justificados.

Para los proyectos de gobiernos seccionales, la revisión de la información contenida en el expediente técnico debe ser realizada por el Ministerio rector, el mismo que determinará el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de factibilidad del proyecto y que los costos estén acordes con los que rigen en el mercado local. El Ministerio respectivo emitirá una certificación del análisis y el resultado de la calificación correspondiente.

**Descripción de la Ingeniería del Proyecto**

Es necesario realizar una descripción detallada de los componentes, procesos, metodologías e insumos que se tiene previsto utilizar para la ejecución del proyecto, demostrando su viabilidad técnica.

**Especificaciones técnicas**

Detallar las características físicas y técnicas de los materiales, suministros y servicios que conforman los componentes del proyecto para su ejecución.

**4.2. Viabilidad Económica**

**4.2.1 EVALUACIÓN DE VIABILIDAD ECONÓMICA**

*Análisis Costo-Impacto (ACI):* compara, al igual que el Análisis Costo Mínimo, los costos (monetarios) con el logro de los objetivos de impacto. El ACI, no se restringe a considerar la eficiencia sino que también su impacto determinando en qué medida el proyecto alcanzará (o ha alcanzado sus objetivos), qué cambio producirá (o ha producido) en la población destinataria y cuáles son sus efectos secundarios.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Detalle de los objetivos | Costos(En dólares USA) | Cumplimiento de los objetivos de impacto | Cambios que se producirán en la población objetivo. |
| Objetivo 1 |  |  |  |
| Objetivo 2 |  |  |  |
| Objetivo 3 |  |  |  |
| Objetivo 4 |  |  |  |
| Objetivo 5 |  |  |  |
| Total  |  |  |  |

**4.3 Análisis de Sostenibilidad**

**4.3.1 Análisis de impacto ambiental y de riesgos**

La ejecución de un proyecto puede generar impactos en el medio ambiente a través de externalidades positivas o negativas. El ejecutor debe prever la forma en que los impactos negativos van a ser contrarrestados de tal manera que se encuentre garantizada la sostenibilidad ambiental del proyecto, para lo cual se puede: dedicar esfuerzos y recursos para el seguimiento y monitoreo ambiental; promover el uso racional de los recursos renovables; minimizar el empleo de recursos no renovables; minimizar la producción de desechos; prever medidas para contrarrestar el deterioro ambiental que pueda generar el proyecto. Los proyectos también pueden fomentar la sostenibilidad ambiental dedicando esfuerzos para la toma de conciencia ambiental por parte de la ciudadanía.

En esta sección el proponente deberá realizar una evaluación de las actividades a ser desarrolladas por el proyecto, con el objetivo de determinar su grado de impacto ambiental y categorizarlo de acuerdo al tipo de impacto:

* Categoría 1: Proyectos beneficiosos que producirán una evidente mejora al medio ambiente, por lo que no requieren un estudio de impacto ambiental.
* Categoría 2: Proyectos que no afectan el medio ambiente, ni directa o indirectamente, y por tanto, no requieren un estudio de impacto ambiental.
* Categoría 3: Proyectos que pueden afectar moderadamente el medio ambiente, pero cuyos impactos ambientales negativos son fácilmente solucionabas; estos proyectos requieren un estudio de impacto ambiental.
* Categoría 4; Proyectos que pueden impactar negativa y significativamente el medio ambiente, incluyendo poblaciones y grupos vulnerables en el área de influencia, por lo que requieren estudios de impacto ambiental más complejos y detallados.

En el caso de que el proyecto afecte moderada o negativamente deberá realizarse el Estudio de Impacto Ambiental, que incluirá la valoración de los impactos a los componentes biofísicos y socioeconómicos del área de influencia del proyecto y las medidas de mitigación con los correspondientes costos, que deben formar parte del presupuesto del proyecto.

Igualmente, se debe tener en cuenta la responsabilidad que tiene el ejecutor en cuanto al cumplimiento de la legislación y normativa ambiental correspondiente, en estos casos. Si un proyecto no requiere evaluación de impacto ambiental, esto no significa que carece de responsabilidades ambientales, las cuales están legalmente establecidas. Al contrario debe preocuparse por establecer instancias de organización mínimas que le posibiliten una adecuada gestión ambiental

Para el análisis de los riesgos naturales, en el estudio de factibilidad o documento del proyecto se debe incorporar los resultados de los estudios sobre amenazas y vulnerabilidades que hayan desarrollado las entidades competentes en la temática, en el área de influencia de la propuesta. Esta información permitirá identificar las amenazas potenciales de carácter natural o antrópico a las que está expuesto el proyecto. El análisis permitirá incluir en la programación del proyecto medidas orientadas a minimizar las vulnerabilidades, así como recursos para afrontar tanto las medidas de prevención y mitigación como las de preparación y respuesta.

En el caso de no existir información de las posibles amenazas y vulnerabilidades, la entidad ejecutora deberá determinar la existencia de riesgos naturales o antrópicos, y las posibles medidas de prevención y mitigación de riesgos con sus respectivos costos los mismos que serán incluidos en la inversión del proyecto.

**4.3.2 Sostenibilidad Social**:

La contribución al mantenimiento e incremento del capital social del área de influencia del proyecto debe estar garantizada a través del fomento a la equidad e igualdad social, según los enfoques de género, interculturalidad, grupos etéreos y participación ciudadana. Adicionalmente, se debe propender al equilibrio de la sociedad en los aspectos económico, social y cultural.

1. **PRESUPUESTO**

El presupuesto deberá presentarse por fuente de financiamiento; así como también por actividad. Adicionalmente se deberá esclarecer una descripción del organismo u organismos que financian el proyecto de acuerdo a cada fuente de financiamiento. En el caso de que el proyecto se financie con un crédito externo y/o interno, o requiera de un aval, se deberá establecer el organismo a cargo del pago del crédito y la entidad que concede el crédito o el aval.

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivos / componentes | Fuentes de financiamiento |
| Externas | Internas | Total |
| GAD. Cantonal | GAD. Parroquial | Prefectura | ONG. | Fundación | Comunidad | U.G | Autogestión |
| Componente1 1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Actividad 1.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Actividad 1.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Componente 2 22 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Actividad 2.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Actividad 2.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Total** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**Desglose del presupuesto por rubro:**

Adicionalmente se deberá estructurar un cuadro por tipo de gasto (obras físicas, honorarios, capacitación, suministros, servicios, etc.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **RUBRO** | **COSTO UNITARIO** | **CANTIDAD** | **SUBTOTAL** |
| Recurso humano  |  |  |  |
| Recursos materiales (desglose los materiales) |  |  |  |
| Movilización |  |  |  |
| Suministros de oficina |  |  |  |
| Fotocopias e impresiones |  |  |  |
| Servicios básicos |  |  |  |
| Otros gastos |  |  |  |
|  |  |  |  |
| TOTAL |  |  |  |

1. **ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN**
	1. **Estructura operativa**

En algunos casos por las dimensiones que un proyecto o un programa pueden tener, resulta necesario establecer un Reglamento Operativo que defina la estrategia de ejecución, normando los procedimientos internos que el proyecto o programa utilizará para la selección o ejecución de las actividades que se prevé realizar. Por ejemplo, en un programa de agua potable que tiene por fin el financiamiento de varias obras en varias comunidades, el Reglamento Operativo determinará la estructura de gestión y los procedimientos para la ejecución de las mismas.

* 1. **Arreglos institucionales y modalidad de ejecución**

De existir acuerdos con instituciones públicas y/o privadas para la ejecución del proyecto, describir los mismos a continuación.

|  |
| --- |
| **ARREGLOS INSTITUCIONALES** |
| Tipo de ejecución | Instituciones Involucradas |
| Directa (D)o Indirecta(I)\* | Tipo de arreglo \*\* |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

\* Ejecución Directa: La institución que presenta el proyecto lo ejecuta; sin la intervención de otra institución, aunque exista un convenio.

Ejecución Indirecta: Existe un convenio con otra institución para la ejecución.

\*\* Convenio, contrato u otra forma de arreglo con otra entidad para la ejecución del componente.

Adicionalmente, describir las estrategias para la coordinación interinstitucional que han sido establecidas, con el fin de formar alianzas que favorezcan la ejecución.

* 1. **Cronograma valorado por componentes y actividades**

Se establecerá el avance de cada acción a ser ejecutada por el proyecto de forma cronológica, valorando el avance de cada acción por medio de su costo mensual o trimestral, según el caso.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Objetivos / componentes** | **CRONOGRAMA VALORADO POR COMPONENTES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO (dólares)** | **TOTAL** |
| **Responsable** | **Ene** | **Feb** | **Mar** | **Abr** | **May** | **Jun** | **Jul** | **Ago** | **Sep** | **Oct** | **Nov** | **Dic** |
| Componente 1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Actividad 1.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Actividad 1.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Componente 2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Actividad 2.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Actividad 2.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Total |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

1. **ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**
	1. **Monitoreo de la ejecución**

Comprende las acciones que la institución prevé realizar a un proyecto durante la etapa de ejecución, en términos del avance de obras o acciones, cronograma y recursos empleados.

El objetivo de este seguimiento es detectar desviaciones respecto a la programación inicial del proyecto.

**Matriz de medios de verificación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nº** | **Indicadores de monitoreo** | **Medios de verificación** |
| **Fuente de información / responsable** | **Medio de recopilación de datos** | **Frecuencia trimestral** |
|  | (Especificados en el punto 3.3) | Persona que genere la información | Documento a revisar (evidencia a constatar y respaldar) | Especificar: Periodicidad para obtener la evidencia: diaria, semanal, quincenal, mensual |

* 1. **Evaluación de resultados e impactos**

Para la evaluación de resultados, se deberá definir el proceso a realizar después de finalizado el proyecto, con el propósito de determinar los productos o metas alcanzadas, en base a los indicadores establecidos en la Matriz de Marco Lógico.

En el caso de evaluación de impactos, se deberá contemplar los mecanismos que la institución propone para realizar la evaluación del proyecto, después de al menos 3 años de su operación o funcionamiento, en base a los indicadores establecidos en la Matriz de Marco Lógico.

* 1. **Actualización de Línea Base**

Una vez que se obtenga el financiamiento y se vaya a ejecutar el proyecto, la institución, de ser necesario, deberá actualizar la línea base.